

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 21 de diciembre de 2017



Facultad de Empresa
y Gestión Pública - Huesca
Universidad Zaragoza

En Huesca, siendo las 13:00 horas del día 21 de diciembre de 2017, se reúne la Junta de Facultad, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, excusando su asistencia las profesoras M^a José Barlés, Lourdes Cadena, Esther Puyal y Melania Mur; bajo la Presidencia del Sr. Decano D. Carlos Rubio, y como Secretaria la que suscribe, según convocatoria de 18 de diciembre de 2017, y con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación, si procede, del acta provisional de la sesión anterior (16 de noviembre de 2017).

El acta provisional, que fue remitida a los asistentes, se someten a votación por el Sr. Decano y ha sido aprobada por unanimidad.

2. Memoria económica.

El Sr. Decano, D. Carlos Rubio, presenta el informe económico y agradece a la administradora (D^a María A. Jaime) el detalle y la premura con el que se ha realizado el mismo. María toma la palabra y presenta el informe económico: explica las fuentes de financiación, los gastos y todas las limitaciones con las que cuenta la facultad a la hora de gastar. María se ofrece a su vez a enseñar las cuentas/facturas/... a cualquier persona interesada.

Se aprueba la memoria económica por asentimiento.

3. Informe anual del Sr. Decano.

En este apartado el Decano ha informado a la Junta de los asuntos que se mencionan a continuación.

a) Este año se ha aprovechado el remanente anterior para, entre otras cosas: crear una nueva aula de informática, renovar equipos y proyectores de LED, cambiar el cartel de la entrada de la facultad. Se comenta que también se iba a comprar un ordenador para el aula

ASISTENTES

PRESIDENTE

Rubio Pomar, Carlos

SECRETARIA

Abella Garcés, Silvia

ADMINISTRADORA

Jaime Sisó, María

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Casaló Ariño, Luis Vicente

Domeque Claver, Nuria

Escarío Gracia, José Julián

Moseñe Fierro, José Antonio

Rico Letosa, Sara

Sanagustín Fons, M^a Victoria

PROFESORADO INVITADO

ELBOJ SASO, CARMEN

GINÉ ABAD, HELENA

REPRESENTANTES DEL PAS

Fernández Candón, Jose Pascual

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

magna, pero D. Pascual Fernández comenta que se ha cambiado por uno nuevo y que ya funciona mejor.

b) Se comenta qué acciones se pretenden llevar a cabo con el remanente para el año que viene. En concreto, se pretende cambiar las ventanas de la zona de las máquinas, al menos la de la planta calle con el fin de fomentar el ahorro energético.

c) Se comentan las acciones de “visualización y captación de alumnos”. En primer lugar, se propone mantener la salida de campo del Máster mientras se lleva a cabo la semana de ACEEPT, para que no se sientan marginados. Se comentan los viajes del Sr. Decano a China y Colombia para difundir el Máster a nivel internacional, y a Logroño, Monzón y una jornada en Jaca a nivel nacional. Se comenta que en diciembre se han recibido a los alumnos de bachillerato matriculados en la rama de socio-jurídicas de la provincia de Huesca (este año, se han recibido a 111 alumnos).

d) Estamos a la espera de recibir respuesta sobre la memoria de verificación del Grado en GAP, con el fin de poder anunciar la posibilidad de poder cursar a distancia dicho grado en la página web de la Facultad.

Se aprueba el informe anual por asentimiento.

4. Nombramiento de los miembros externos de la Comisión de Evaluación de la Calidad de las Titulaciones. Planes de Mejora.

De acuerdo con lo contemplado en el Reglamento de Organización y Gestión de la Calidad de los estudios de Grado y Máster aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de febrero de 2016, modificado por Acuerdo de 3 de abril de 2017, en su artículo 14, que establece que la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación estará compuesta entre otros por “titulado de la especialidad en activo y con experiencia/profesional con un bagaje curricular similar” así como en Resolución de 23 de mayo de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza por la que se delega la competencia para el nombramiento y cese de determinados agentes del Sistema Interño de gestión de la calidad de las titulaciones de Grado y Máster Universitario en el Decano y Director del centro responsable de la titulación (BOA de 7 de junio de 2017) y vista la propuesta de la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de la FEGP, esta Junta resuelve nombrar como Titulados de la especialidad en activo y con experiencia a D. Marc Maese como miembro de la Comisión de la Evaluación de la Calidad del Grado de Gestión y Administración Pública, a D. Enrique Puértolas como miembro de la Comisión de la Evaluación de la Calidad del Grado de Administración y Dirección de Empresas y a D^a Marta Plumed como miembro de la Comisión de la Evaluación de Evaluación de la Calidad del Máster en Dirección y Planificación del Turismo.

A su vez, se comunica que los PAIM de las titulaciones del centro se han aprobado en Comisión de Garantía de Calidad. El Sr. Decano agradece a las coordinadoras el esfuerzo desempeñado para su elaboración.

5. Proyecto de Título Propio con la FCS y D.

El Sr. Decano informa de la propuesta de estudio propio. La profesora D^a Sara Rico sugiere incluir, en la asignatura "Régimen Jurídico del Turismo Activo", la gestión del riesgo desde el punto de vista jurídico (esta propuesta será tratada con los profesores de la asignatura, D^a. Carmen Ruiz Conde y D. Carlos Rubio). Se da plazo hasta el 27 de diciembre para posibles alegaciones a los miembros de la Junta. El Sr. Decano informa que el día 28 de diciembre se reúne con el Vicerrector y demás agentes implicados para hablar sobre este tema.

6. Asuntos de trámite.

No hay.

7. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:45h, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. Carlos Rubio Pomar

LA SECRETARIA

Fdo. Silvia Abella Garcés